

# ACTUALIDAD

## EL P. GARCIA F. BAYON, C. M. F.

Séanos permitido consagrar unas líneas a la memoria del que fué R. P. Jesús García F. Bayón, C. M. F., fallecido en Madrid el próximo pasado abril. Su nombre era familiar entre los cultivadores de la ciencia eclesiástica.

Nació el P. García F. Bayón en Villabrágima (Valladolid) el 8 de junio de 1882. Profesó en la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María en agosto de 1900. Se ordenó de sacerdote en Vitoria en diciembre de 1907.

Sus dotes de inteligencia y observancia religiosa le merecieron la confianza de los superiores, quienes le encomendaron cargos de responsabilidad en el Instituto.

Siempre aficionado a los estudios de teología moral, inicia el fecundo profesorado de dicha asignatura a su regreso de Inglaterra, donde había desempeñado el cargo de superior de la comunidad claretiana de Londres durante seis años. Primero en Segovia y luego en el Colegio mayor de Santo Domingo de la Calzada, del que igualmente fué nombrado Rector en 1932.

En 1931 pasa a Madrid como Director de "Ilustración del clero", de la que fué asiduo colaborador en su sección de moral.

Refiriéndose principalmente a éste perfil de moralista que recorta la silueta del P. García F. Bayón, ha escrito quien con él convivió algunos años: Todavía nos resistimos a creer en la desaparición definitiva del que, por tantos años, fué Director de "Ilustración del clero". Nos era tan familiar su bondadosa silueta... Con el P. García F. Bayón pierde dicha revista un moralista prestigioso, la Congregación de Misioneros un religioso ejemplarísimo, y el barrio madrileño de Argüelles un celoso modelador de conciencias y apóstol infatigable de la caridad entre enfermos y menesterosos.

La sección de consultas de "Ilustración" que, por varios lustros, lleva estampada la firma del R. P. Bayón, ofrece invariablemente su impronta personalísima: método, claridad y solidez, cualidades tan apreciadas por los lectores de España y de allende los mares.

Prueba fehaciente del ponderado criterio moral que siempre le distinguiera, son las repetidas veces en que sus soluciones, opuestas a las de otros moralistas preclaros, merecieron el refrendo de los Supremos Tribunales y Sagradas Congregaciones Romanas. Reciente está aún, por no citar otras, la debatida cuestión en torno a la validez de los matrimonios celebrados, sin la presencia del sacerdote, en los años de dominación roja española. Añádase esa vastísima producción de prensa, el "Thesaurus confessarii", "La medicina y la moral", tan ventajosamente conocida del público estudioso español e hispanoamericano; su voluminoso tratado sobre el matrimonio, que constituye un verdadero arsenal de doctrina canónica y civil sobre la materia; sus "Casus conscientiae", sin editar todavía, obra de gran envergadura, y algún otro volumen que silenciosamente venía trabajando su fecunda pluma.

Sin temor a ser desmentidos, nos atrevemos a afirmar que el ilustre finado claretiano puede alinearse entre los moralistas más leídos y celebrados de nues-

tros días. Su mesa de estudio solía estar materialmente cubierta de consultas que llovían de todas partes. Su autoridad constituía ya de por sí un criterio seguro en cuestiones morales.

A las innumerables demostraciones de condolencia que la Congregación claretiana ha recibido por la desaparición de tan ilustre figura de la ciencia eclesiástica, queremos unir la nuestra, sentida y sincera, desde estas páginas, en las que, como señal de afecto, queremos guardar este recuerdo para el que fué en vida R. P. Jesús García F. Bayón.

## AUDITOR ESPAÑOL EN LA ROTA ROMANA

Con gran complacencia recogemos hoy en las columnas de esta REVISTA el nombramiento del Ilmo. y Rvmo. D. Manuel Bonet Muixí para Auditor de la Rota Romana.

Oriundo el Dr. Bonet de la diócesis de Barcelona, hizo sus estudios eclesiásticos en el Seminario de la misma con brillantísimas calificaciones y premios extraordinarios. Ya sacerdote, se trasladó a Roma, en donde obtuvo, en el *Pontificium Institutum Utriusque Iuris*, el doctorado en ambos derechos con la calificación de *summa cum laude*. En la Ciudad Eterna hizo también con gran brillantez los cursos de la Rota.

De vuelta a su diócesis de origen, fué nombrado profesor de Teología Fundamental en el Seminario diocesano, desempeñando al mismo tiempo el cargo de oficial en el Provisorato, en la sección de nulidad de matrimonios.

Al celebrarse en Salamanca la primera Semana de Derecho Canónico el año 1945, recién inaugurado el Instituto "San Raimundo de Peñafort" presentó en ella un notabilísimo trabajo, que llamó poderosamente la atención de todos los semanistas. Al año siguiente fué incorporado al claustro de la Universidad Pontificia salmantina, como catedrático de Derecho público, Derecho internacional y Práctica procesal. Desde entonces, hasta la fecha, ha venido tomando parte muy activa en todos los actos de la vida universitaria; pues, si bien reclamado por su Obispo propio para prestar de nuevo sus servicios en Barcelona como juez de causas pías, continuó vinculado a la Universidad como profesor de cursillos monográficos.

Durante los dos años de su estancia en Salamanca como profesor ordinario de la Universidad, desempeñó también el cargo de secretario de nuestro Instituto, participando activamente en la organización y desarrollo de las Semanas Canónicas celebradas y siendo uno de los principales colaboradores en nuestra REVISTA. No hacemos mención expresa de sus publicaciones en ella, porque el nombre del Dr. Bonet es sobradamente conocido por su asiduidad en la colaboración y por lo exquisito de sus trabajos.

El Instituto "San Raimundo de Peñafort" se felicita porque uno de sus miembros haya sido elegido por la Santa Sede para representar a España en la Rota Romana y tiene la seguridad de que nuestra patria ha de estar por él dignamente representada, pues a la vez que sacerdote ejemplar y docto canonista, tiene, por sus estudios y por los cargos desempeñados, la preparación específica para el alto puesto que ahora ocupa. *Ad multos annos.*